"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ayaviri, 04 de setiembre del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00159 - 2024-GRP-DREP/DUGEL-M/D

SEÑOR (A) : Director (a) de las II.EE. del ámbito de la UGEL Melgar.
Ciudad.

ASUNTO : Asistencia Tecnológica virtual en gestión para la transversalización de las tecnologías digitales en las II.EE. con plaza PIP.

REF. : OFICIO N° 00588-2024-MINEDU/VMGP-DITE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle cordialmente y en atención al documento de referencia, comunico que la dirección de Innovación Tecnológicas en Educación – DITE, se viene implementando asistencias tecnológicas virtuales en "Gestión para la transversalización de las tecnologías digitales", con la finalidad de promover en las instituciones educativas que cuentan con plaza PIP actividades de incorporación e integración de tecnologías digitales en la gestión educativa, contemplando dos acciones estratégicas.

- Asistencias tecnológicas virtuales de acompañamiento y retroalimentación para el diseño de estrategias contextualizadas relacionadas a la incorporación de tecnologías digitales en la gestión educativa con enfoque territorial dirigidas al equipo de gestión pedagógica, se llevara acabo de acuerdo al cronograma del ANEXO N° 01.
- Asistencias tecnológicas virtuales de acompañamiento y retroalimentación para elaborar una propuesta de estrategia digital e instrumentos para el acompañamiento del uso e integración de las TIC en la gestión escolar dirigida a los directivos de institución educativa y profesores de innovación pedagógica, se llevara acabo de acuerdo al cronograma del ANEXO N° 02

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Dirección de Gestión Educativa Local – Dirección Regional de Educación Puno – DIRECCION – MELGAR

Prof. Pedro Roberto Enríquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DIR
JJA/AGP
Cc. Arch.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 20 de agosto de 2024

OFICIO N° 00588-2024-MINEDU/VMGP-DITE

Señor
Edson de Amat Apaza Apaza
Director de la Dirección Regional de Educación – Región Puno
Presente. -

Asunto : Asistencia tecnológica virtual en Gestión para la transversalización de las tecnologías digitales en las II.EE. con plaza PIP

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 00002-2024-MINEDU/VMGP-DITE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que desde la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación - DITE, se viene implementando asistencias tecnológicas virtuales en "Gestión para la transversalización de las tecnologías digitales", con la finalidad de promover en las instituciones educativas que cuentan con plaza PIP actividades de incorporación e integración de tecnologías digitales en la gestión educativa, contemplando dos acciones estratégicas:

Acción estratégica		Modalidad
01	Asistencias tecnológicas virtuales de acompañamiento y retroalimentación para el diseño de estrategias contextualizadas relacionadas a la incorporación de tecnologías digitales en la gestión educativa con enfoque territorial dirigidas al equipo de gestión pedagógica de las DRE/UGEL	Virtual (ver anexo 01)
02	Asistencias tecnológicas virtuales de acompañamiento y retroalimentación para elaborar una propuesta de estrategia digital e instrumentos para el acompañamiento del uso e integración de las TIC en la gestión escolar dirigidas a los directivos de institución educativa y Profesores de Innovación Pedagógica (PIP).	Virtual (ver anexo 02)

Por lo tanto, respecto a las actividades que se desarrollarán, solicitamos a su distinguido despacho coordinar con las UGEL a su cargo, para viabilizar la convocatoria y participación de los ***directivos de las II. EE***. que cuentan con plaza PIP, ***Profesores de Innovación Pedagógica*** y al ***equipo de gestión pedagógica*** de la DRE y UGEL en las fechas establecidas, según cronograma del Anexo N.° 01 y 02, quienes deberán compartirlas y replicarlas en la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada según corresponda para la implementación de acciones que respondan a las necesidades del contexto de su jurisdicción, asimismo, la DITE en cumplimiento a lo normado en la RVM N° 234-2021-MINEDU y la RM N° 587-2023-MINEDU, realizará el recojo de información del proceso de incorporación de tecnologías digitales en la gestión escolar en su

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado digitalmente por: MORALES FARIAS Lena Elke FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/08/2024 09:17:27-0500

EXPEDIENTE: DITE2024-INT-0606983 CLAVE: 26C758

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

jurisdicción con el propósito de brindar las asistencias tecnológicas en aspectos que fortalezcan la cultura y ciudadanía digital en el marco de la transformación digital.

Cualquier consulta al respecto podrá realizarla con la especialista Lena Elke Morales Farías, encargada de la Coordinación de Escuelas Digitales, mediante correo electrónico <lmorales@minedu.gob.pe>.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

ACUÑA FLORES Carlos Christian FAU 20131370998 hard

Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación

En señal de conformidad

2024/08/21 18:57:27

FIRMA DIGITAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(Firmado digitalmente)
CARLOS CHRISTIAN ACUÑA FLORES
Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

ANEXO N° 01

Asistencias tecnológicas virtuales de acompañamiento y retroalimentación para el diseño de estrategias contextualizadas relacionadas a la incorporación de tecnologías digitales en la gestión educativa con enfoque territorial dirigidas al equipo de gestión pedagógica de las DRE/UGEL

Macrorregiones:

Macro	Regiones	Enlace sala virtual
01	Áncash, Callao, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima Provincias, Pasco	https://acortar.link/ATgestionA01
02	Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes, Ucayali	https://acortar.link/ATgestionA02
03	Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Lima Metropolitana, Madre De Dios, Moquegua, Puno, Tacna	https://acortar.link/ATgestionA03

Público objetivo:

- Directores y jefes de gestión pedagógica
- Especialistas en educación responsables de IIEE con plaza PIP

Horario: 15:00 - 16:30

Cronograma:

Temáticas		Fechas por macrorregión		
		Macro 01	Macro 02	Macro 03
01	Diagnóstico de la incorporación e integración de las tecnologías digitales en los procesos pedagógicos y de gestión en las instituciones educativas.	17/09	18/09	19/09
	Retroalimentación	01/10	02/10	03/10
02	Análisis del contexto y factores para la Gestión de incorporación de tecnologías digitales con enfoque territorial en IIEE.	09/10	10/10	11/10
	Retroalimentación	22/10	23/10	24/10
03	Diseño de propuestas de estrategias y uso de nuevas tecnologías pedagógicas para la generación de propuestas de innovación tecnológica	05/11	06/11	07/11
	Retroalimentación	19/11	20/11	21/11
04	Matriz de estrategias para el uso de nuevas tecnologías pedagógicas para la generación de propuestas de innovación tecnológica.	3/12	4/12	5/12

EXPEDIENTE: DITE2024-INT-0606983 CLAVE: 26C758

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

ANEXO N° 02

Asistencias tecnológicas virtuales de acompañamiento y retroalimentación para elaborar una propuesta de estrategia digital e instrumentos para el acompañamiento del uso e integración de las TIC en la gestión escolar dirigidas a los directivos de institución educativa y Profesores de Innovación Pedagógica (PIP).

Macrorregiones:

Macro	Regiones	Enlace sala virtual
01	Áncash, Callao, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima Provincias, Pasco	https://acortar.link/ATacompañaA01
02	Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes, Ucayali	https://acortar.link/ATacompañaA02
03	Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Lima Metropolitana Madre De Dios, Moquegua, Puno, Tacna	https://acortar.link/ATacompañaA03

Público objetivo:

- Especialistas en educación responsables de IIEE con plaza PIP
- Directivos de IIEE que cuentan con plaza PIP
- Profesores de innovación pedagógica (PIP) seleccionados por las DRE/UGEL

Horario: 15:00 – 16:30

Cronograma:

Temáticas		Fechas por macrorregión		
		Macro 01	Macro 02	Macro 03
01	Elaboración de instrumentos y aplicación del diagnóstico de la incorporación e integración de las tecnologías digitales según ecosistema educativo digital.	10/09	11/09	12/09
	Retroalimentación	24/09	25/09	26/09
02	Instrumentos para el análisis del contexto y factores para la Gestión de la transversalización de tecnologías digitales en la gestión escolar.	15/10	16/10	17/10
	Retroalimentación	29/10	30/10	31/10
03	Formulación de propuestas para la estrategia digital en la IE.	12/11	13/11	14/11
	Retroalimentación	26/11	27/11	28/11
04	Elaboración de la matriz de estrategias de transversalización de las tecnologías digitales para su incorporación en instrumentos de gestión escolar.	10/12	11/12	12/12

EXPEDIENTE: DITE2024-INT-0606983 CLAVE: 26C758

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu
Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800